

LA TRIBUNA
Diario de la Mañana
Directores y Proprietarios
JOSE MARIA PINAUD Y OTILIO ULATE
Servicio bibliográfico de la "United Press"
Oficina en Nueva York
JOSHUA POWERS, 250, Park Avenue

LA TRIBUNA

LA FRASE DEL DIA.—"Capitales y hombres no faltarán durante mucho tiempo..."
Durante todo el que tardamos en convertirnos de país nuevo y de inversión en país capitalista, de tierra de escasa población en territorio superpoblado. Pero no las capitales ni las emigraciones humanas debemos traer las de cualquier modo". TOMAS SOLEY G.

Año X Número Suelto C 0.15 San José, Costa Rica, Jueves 25 de Octubre de 1930 Suscripción Mensual C 3.00 No. 3012

E. U. no Darán Beligerancia a la Revolución de Brasil

EL NACIONAL CITY BANK DEEE A REITAR LA ABSORCION DE LAS FUERZAS ECONOMICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN COSTA RICA, ES LA OPINION DE DON EDUARDO BONILLA, QUE ACABA DE REGRESAR DE LOS ESTADOS UNIDOS

SI EL CONGRESO AUTORIZA OTRO EMPRESTO, EL CREDITO DEL PAIS QUEDARIA TOTALMENTE AGOTADO Y EN SERIO PELIGRO DE DESAPARECER NUESTRA INDEPENDENCIA ECONOMICA

PODEROSOS TRUSTS TIENEN PUESTOS SUS OJOS EN ESTA TIERRA NUESTRA AHORA AMENAZADA POR EL CAPITAL NORTEAMERICANO

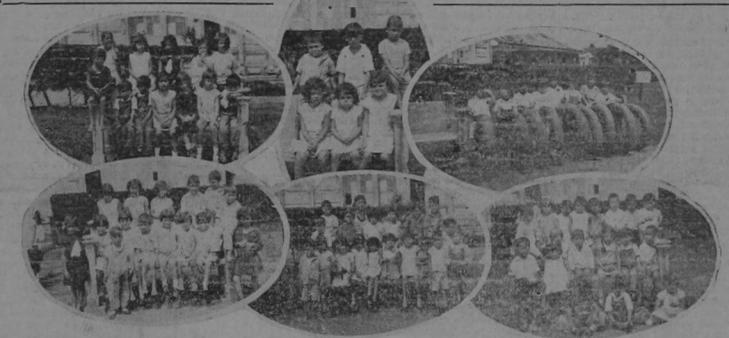
El National City Bank ha contribuido poderosamente a la ruina de Cuba y nosotros vamos por el camino de Cuba

Tenemos para hoy un reportaje de trascendencia y de sensación... EL CAPITAL PELIGROSO

LA COMISION DE HACIENDA DEL CONGRESO FIJA EN EL 83 POR CIENTO EL TIPO A QUE PUEDEN SER NEGOCIADOS LOS BONOS DE OBRAS PUBLICAS

"Si León Cortés Sale del Ministerio de Fomento Seria el Candidato Ideal para la Presidencia de la República"

LOS PEQUEÑOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MATERNA DE ESTA CAPITAL



Arriba, izquierda—Los más pequeños, las "güillitas" que posan para nuestro fotógrafo... Abajo izquierda: estos son los que cantan, tocan, bailan, tarajan, tarajan de voces de plata y de cristal...

DECLARO EL LIC. DON RICARDO JIMENEZ A UN GRUPO DE SUS AMIGOS

"LO SERIA, PORQUE ES INTELIGENTE, PORQUE ES DE UNA PROBABILIDAD EJEMPLAR... QUE ES ACTIVO, PORQUE ES HOMBRE ENERGIICO, Y SOLO EL EJERCICIO DE ESAS VIRTUDES PUBLICAS PERMITEN AL PAIS MANTENERSE EN LAS NORMAS DE ORDEN Y EFICACIA QUE HA VIVIDO"

"Esto lo ha demostrado León, de sobre, en todas las funciones públicas que ha desempeñado... EN UN SOLO INDIVIDUO"

TALES DECLARACIONES NOS LAS RELATO AYER EL LICENCIADO CASORLA EN BREVE CONVERSACION.

"LO QUE TENEMOS QUE TRAER NO SON NUEVOS BANCOS, NI NUEVOS ORGANISMOS: LO QUE TENEMOS QUE TRAER ES LO QUE PERDIMOS POR NUESTROS DESACIERTOS: LA CONFIANZA PUBLICA". DICE DON TOMAS SOLEY GUELL

Las victimas de la catástrofe de Aachen ascienden a 253

Destinanse ciento cincuenta mil marcos al socorro de sus familiares

BERLIN, 22.—La catástrofe de Aachen ha asumido inesperados caracteres... ALSDORF, 22.—Siete mineros fueron salvados de las galerías de la mina Ana...

"Capitales y hombres no faltarán durante mucho tiempo, durante todo el que tardemos en convertirnos de país nuevo y de inversión en país capitalista de tierra de escasa población en territorio superpoblado..."

"Si queremos que el industrial emprenda, no amaguemos con nuevos tributos ni con monopolios la existencia de una industria, como intentamos con la del tabaco..."

Nos proponemos examinar los proyectos bancarios, presentados recientemente al Congreso... Central tiene mucho de intuitiva, porque si bien es cierto que han opinado en contra...

EE. UU. NO RECONOCERAN BELIGERANCIA A LA REVOLUCION BRASILEÑA

El Presidente Hoover decreta el embargo de armamento destinado a los rebeldes



WASHINGTON, 22.—El jefe del embajador de Brasil, Amara, el presidente Hoover ha decretado el embargo de los embarques de armas y municiones para Brasil...

TIARARE, 22.—Los tropas del estado de São Paulo, leídasmente reformadas, hicieron retroceder a los rebeldes hasta Paracatu, después de una batalla que obligó a los rebeldes a huir desordenadamente hacia Jahuarahiba...

HAN SIDO REABIERTAS LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y LAS COMPANIAS ELECTRICAS

El Dr. Salazar presentará un nuevo plan de tarifas

La junta nacional de servicios eléctricos tuvo ayer tarde una asamblea interesante por haberse tratado en ella del problema pendiente con las compañías suministradoras de luz y fuerza motriz...

El gobierno federal y el prusiano han contribuido con ciento cincuenta mil marcos para socorrer a los familiares de las víctimas y a los trabajadores que han quedado sin empleo.

ALSDORF, 22.—Oficialmente se anuncia que hasta las 5 P. M. habían sido rescatados los cadáveres de 125 mineros...

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica





# MUNDO SOCIAL

## MEDALLONES

Viajeros del exterior

—Llegarán hoy en la mañana a Limón y por la tarde a esta ciudad, el caballero don Botho Stein Vorth, su señora esposa y su familia, quienes regresan al país procedentes de Buenos donde han pasado unos cuantos meses. Nos es muy grato presentarles nuestro atento saludo de bienvenida.

—Parte el sábado para Europa, con el fin de pasar allá algún tiempo don Roberto Montenegro Aguilar. Le deseamos muy feliz viaje.

—Para México embarcan a fines de esta semana Francisco Navarro II, y su señora esposa.

—Regresan a Alemania después de haber permanecido un tiempo en el país los señores Karl Albert Weinholt y Erich Frotlich.

—Para Francia don Primitivo Herrera.

—Ha ingresado al país procedente de Chile don Elna E. de Heredia, quien ha fijado su residencia en la ciudad de Heredia.

—Se anuncia la próxima llegada al país del estimado caballero honorífico doctor don Coronado García, quien en otra ocasión, como secretario de una delegación diplomática de su país estuvo en esta capital. El señor Coronado García es secretario particular del señor presidente Mejía Collares de Honduras.

—Se dice mucho, sobre todo en los círculos políticos de esta capital, que dentro de breve tiempo llegará a San José el licenciado don Manuel Castro Quesada, ministro de Costa Rica en Washington.

Nacimiento

—Con toda felicidad llegó al hogar de don Ricardo Madrigal y la señora Salazar de Madrigal un robusto y precioso varoncito por cuya felicidad nos es muy grato hacer los mejores votos, a la vez que congratulamos a los padres del recién nacido.

### SOBRETODOS EN LA COMPETENCIA Y "La Dama Elegante"

—Celebra en el día de hoy su cumpleaños la apreciable señorita Felicia Valenzuela, a quien por tal motivo felicitamos.

—También lo celebra en tal día el doctor don Rafael Cruz Meza. Nuestras felicitaciones.

El baile de Atenas será mañana

Sentimos la equivocación consignada en una nota anterior acerca del baile que habrá de efectuarse mañana en la noche en Atenas; síjamos erradamente que sería el sábado cuando es mañana viernes por la noche. Existe mucho entusiasmo por el festejo a la que concurrirán distinguidos elementos de San Ramón, Grecia, Alajuela y otros lugares de la provincia. Nuestro Barquero amenizará este baile.

### SOBRETODOS EN LA COMPETENCIA Y "La Dama Elegante"

## El Secretario de Fomento, Licenciado Cortés, se abstiene de dar declaraciones a los periodistas

Está empeñado en la ejecución de las obras de carreteras y en que la de Cartago-Grecia quede terminada antes de diciembre.

Ayer estuvimos en la secretaría de fomento y cruzamos breves palabras con el licenciado Cortés. Se abstiene de dar declaraciones a los periodistas. Mucho los aprecia, pero no quiere dar reportajes. Así nos lo manifestó categóricamente, agregando que en adelante se les suministrarán en la secretaría las informaciones correspondientes, pero que él espera que se abstendrán de tratar de obtener declaraciones suyas.

Viajeros del interior

—Regreso del Guanacaste, donde pasó unos pocos días el caballero don Elisa Rivas quien dentro de poco saldrá para la finca El Edén donde tendrá que permanecer varios días.

—Hoy sale para Limón, donde habrá de hacer cargo nuevamente de su puesto en la aduana de aquel puerto, el caballero don Ricardo Méra Fernández.

—Regresaron de Puntarenas don Luis Uribe y su señora esposa doña Marta P. de Uribe.

—Para Puntarenas saldrá dentro de pocos días don Manuel de Mendola que pasará en el puerto una corta temporada.

—Partió ayer para la ciudad de Cartago con el fin de pasar una corta temporada doña Virginia Troyo de Gallegos y sus niños.

—Estuvo en ésta procedente de esa ciudad el licenciado don Arturo Vello.

—De Puntarenas vino ayer don Roberto Sanvicente.

—Estuvo en Alajuela don Roberto Castañal.

—Estuvo en la capital la señorita Fé Castro.

—Para la ciudad de Alajuela partió ayer el licenciado don Luis Fernández.

El domingo en el Athletic Club

En los diferentes círculos sociales está un entusiasmo inmenso por el café danzante del domingo próximo en los salones del San José Athletic Club. Con el fin de que la selecta asistencia tenga más horas de baile, la fiesta será principio a las cuatro de la tarde prolongándose hasta las ocho de la noche. Lo amenizará la orquesta Barquero.

### SOBRETODOS EN LA COMPETENCIA Y "La Dama Elegante"

Pierrots y Colombianas.

Cada día que pasa se mayor el entusiasmo existente en nuestros círculos sociales por asistir al gran baile de Halloween en que este año tendrá el espectáculo atractivo de que en él no habrá más que dos disfraces: colombianas y pierrots. El sábado en la noche el San José Golf Club se verá rebosante de damas y caballeros entre los cuales ha prendido el entusiasmo la dama alegre de esta fiesta que este año, como ya es tradicional, será elegante y suntuosa.

Los recibos, ya se ha dicho, están a la orden de los invitados en la Costa Rica Mercantil y ya han sido retirados en gran parte. Las cuotas son, caballeros no socios cinco colones, caballeros socios cinco colones y damas no socias tres colones.

Residencia

—El caballero Mr. Henry Carrington y su señora esposa han trasladado su residencia al barrio González Lahmann, a la casa del doctor Pacheco.

### SOBRETODOS EN LA COMPETENCIA Y "La Dama Elegante"

## Ayer se realizó la subasta de una valiosa finca de café

La obtuvo el Dr. Victory en \$ 273,000.

Que el precio del café vaya en depresión no parece indicar que, en adelante, proporcionalmente, los precios de los terrenos cultivados de café. Tal circunstancia se de termina por la venta en subasta pública de la finca de la sucesión Herms, en Ormadilla de Montes de Oca, efectuada ayer, en esta ciudad, bufo del licenciado Muñoz.

La propiedad rematada es de sesenta manzanas, 84 de café y 9 de potrero, con una cosecha por valor de la finca de sesenta y treinta mil colones. Base para el remate doscientos cuarenta mil colones. Numerosa concurrencia de curiosos. Postores en primer término el doctor don José Víctor y don Roberto Esquivel, en el momento de llegar a la suma de doscientos cuarenta y cinco mil colones. Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano".

## Vecinos de San Ramón felicitan al Lic. Cortés por su continuación en la Secretaría de Fomento

SAN RAMÓN, 22.—A Lic. León Cortés. Para Costa Rica y para la provincia de Alajuela principalmente consideramos de gran importancia su permanencia en el ministerio de fomento. Homajes de su condición son indispensables en los gobiernos y por esto felicitándolo muy respetuosamente. Sus amigos, Rodolfo Gamboa, M. Valverde, Eduardo Vega, Tulio Gamboa, Virgilio Rodríguez, Alberto Gamboa, Aníbal Losilla, Luis Gamboa, Rodolfo Valverde C., Nautillio Acosta.



## ¿VERDAD QUE PARA GRAN NUMERO DE TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

SE NECESITA UNA PINTURA:

que resulte mucho más barata que las de aceite y que cubra perfectamente lo superficial a que se aplica

que se adhiera tan bien y de tal modo que no se desprege de las paredes cuando se les toca con el mano

que al mojarse la pared que cubre no se lave sino que resista tanto en los interiores como a la intemperie por mucho tiempo

que sus colores sean estables y no se destiñan en corto tiempo

que tenga un efecto protector contra el fuego, de manera que haga muy difícil que las paredes o cielos rasos de madera que cubre, prendan fuego?

## ¿CUAL PINTURA QUE NO SEA DE ACEITE SATISFACE

AMPLIAMENTE ESAS EXIGENCIAS?

PRONTO SE LO DIREMOS

## Procede el señor Gobernador a cerrar los comercios cuyos propietarios están en mora en el pago de impuestos

Personalmente se presentó ayer con la policía en una tienda.

## Vino una comisión de Guápiles a gestionar la autorización para la consecución de un empréstito

A conferenciar con el secretario de gobernación estuvo ayer en esta capital una importante comisión de vecinos de Guápiles, encabezada por el jefe político y el condeador municipal de aquel cantón. — Vinieron a iniciar las gestiones indispensables para obtener del congreso la autorización para contratar un empréstito hasta por la suma de cincuenta mil colones que será invertido en la construcción de un edificio para aljar todas las dependencias del gobierno y municipales respectivos. — De obtenerse la autorización planteada, se proyecta conseguir el dinero con un banco de esta capital, para lo cual la comisión inició ayer las gestiones en ese sentido.

Varios comerciantes importadores de esta capital deben al tesoro comunal sumas fuertes por impuestos de patentes. Ultimamente el gobernador señor Fournier se ha visto en dificultades económicas para atender servicio corriente de administración municipal y para hacer fondos con que satisfacer esas necesidades, así que personalmente, por teléfono, le ha pasado a esos patentes que procediera al cierre de sus establecimientos comerciales por medio de la policía, si no careaban en seguida sus cuentas. Algunos lo hicieron. Ayer el señor gobernador se presentó con la policía, en la tienda de uno de los morosos a proceder en la forma por él anunciada y el comerciante pagó. Hoy lo hará con otros. — Entiendo del señor gobernador que en ha ce mal tolerando en falta de cumplimiento del comercio en sus deberes tributarios para con el gobierno local y nos declara que está resuelto a proceder contra los morosos no obstante la antipatía y odio que se ha de echar encima. — Se explicaría esa morosidad en el pago de patentes de parte de un pobre pulpero de baja categoría, pero en ninguna forma de comerciantes importantes con negocios de importante volumen, y los morosos corresponden a los de esa línea. — Lamentamos el señor gobernador la lucha que sostiene con infinidad de contribuyentes. Eso resta tiempo a sus quehaceres ordinarios y le causa muchas molestias. — Con todo, dice estar dispuesto a hacer efectos en sus deudas aunque para ello haya de ocurrir a procedimientos extremos. Naturalmente a aquellos que faculte la ley.

### SALSA INGLESA

ALGO EXQUISITO PARA SU MESA

### TARJETA AL SEÑOR SECRETARIO DE FOMENTO

SAN JOSE

Me agrada sus hermosos gestos de altivez bien sentidas y mejor manifestadas, pero aún no se han disipado los ardores nublados, que hacen sombras. Depongo mis respetos, en cambio, de nuevo la mano del amigo de otros y me reuní con el pueblo para celebrar con él sus justos regocijos. Atento servidor,

JOSE T. ORTEGA  
Sto. Domingo, Oct. 22 de 1930.

### SOBRETODOS EN LA COMPETENCIA Y "La Dama Elegante"

## YA RECIBIMOS

### LAS MEDIAS DE PURA SEDA EN LOS COLORES

## Oscuros de Moda

a \$ 5.50 par

### "LA COMPETENCIA" Y "LA DAMA ELEGANTE"

## DE MADRIGAL

### ESPECIFICO DE LEONARDI

NUM. 1  
CURA  
BLENORRAGIA GONORREA

y FLUOS recientes o crónicos en un período de 3 a 5 días. Es rápido, seguro y sano.

UN PREVENTIVO INFALIBLE.





# 60 MIL PERSONAS SACRIFICADAS EN LA TORMENTA DE HANG POR LOS COMUNISTAS

## Las aguas del Kan torráronse rojas al arrastrar miles de cadáveres chinos

PEIPING, 22.—Estimase que sesenta mil personas perecieron asolada la ciudad de Kiang el 4 de este mes. Las aguas del río Kan se enrojecieron con la sangre de las víctimas de un tremendo complot. Los cadáveres arrastrados por el río en centenares presentaban un espectáculo macabro.

Kingsford Smith llega a Sidney

SIDNEY, 22.—Kingsford Smith llegó a esta tarde, completando su vuelo desde Inglaterra. Fue recibido por un enorme multitud que le aclamó con gran entusiasmo.

Condema de Franco y de Jiménez

MADRID, 22.—El capitán Ramón Franco y el comandante Jiménez, dos ases de la aviación española, han sido condenados el primero a dos meses de cárcel, el segundo a uno. Franco ha declarado que al vencerse su condena abandonará definitivamente el servicio militar, pues no quiere el servicio más a la monarquía.

Sentenciados a muerte

ENTRIBUJO, 22.—Nicanoro Molino y Víctor Rodríguez han sido sentenciados hoy a morir en la silla eléctrica por asesinato. Este inspector de la Guardia Civil consiguió el día nueve de agosto cuando dicho inspector acababa el sitio en el que se hallaba el cadáver de un hombre de trece en las cercanías del río de la calle Margal. El jurado deliberó cuatro horas antes de pronunciar su sentencia. José Mateo López, quien preside el jurado, fue condenado a noventa y nueve años de prisión por su complicidad en el crimen. La defensa presentó apelación de la sentencia. Hecha ahora no ha sido fijada la fecha para la ejecución. Rodríguez confiesa haber dado muerte al inspector, junto con su hermano Margarito, quien preside al día siguiente al del crimen en un encuentro con la policía.

**Estimulante**  
tónico, y laxante,  
y enemigo de la  
acidez es la  
**café herbático**

**ENGLISH SECTION**  
Kingsford Smith arrived at Sydney at 3 p. m. yesterday

**SYDNEY, AUSTRALIA**—Completing a flight of 12,000 miles from England to Sydney in a hour less than thirteen days, war commander Charles Kingsford Smith arrived here at 3 P. M. today.

**News from Europe**

**EDINBURGH, Scotland**—Miss Joan McDonald, second daughter of Prime Minister, was operated on successfully today for appendicitis. She is progressing satisfactorily.

**MOSCOW**—The newspapers Levitskiy and Pravda, in leading editorially today voice their opposition to the economic retaliation by the Soviet Government against countries which refuse to pass laws prohibiting import of cheap Russian goods.

**BERLIN**—The Prussian Diet, scene of several stormy political sessions during the last week, voted 240 to 150 yesterday to reject a motion for dissolution.

The motion was made by members of the Economic party, The President has repeatedly demanded that the Diet be dissolved and new elections be held, but Premier Otto Braun, a socialist, has refused.

**LONDON**—Attacks on the Government of Premier MacDonald which may greatly weaken his position were forestalled in a political speech by the prominent member of the Government, Sir Robert B. Squire, after announcing that he will resign his post in the administration of Mr. MacDonald.

**News from the United States**

**WASHINGTON**—President Hoover has abandoned his plan to terminate the Princeton Navy Post-Shell game next Saturday, as he learned today. No reason was given for that resolution.

**ST. LOUIS, Mo.**—Bill to determine whether or not the three million dollars in bonds created by the State of Missouri...

**Tacoma, Washington**—Lieutenant Harold Bromley, will have a record for the first time in the history of the Navy...

**Yokohama**—Japan aboard the S. S. President Jefferson...

Se rechazó el habeas corpus en favor de Irigoyen

BUENOS AIRES, 22.—Después de haber rechazado la aplicación del habeas corpus, el Tribunal del Poder Judicial, en su sesión de hoy, rechazó el recurso de habeas corpus en favor del ex presidente Irigoyen.

Remediando la crisis del trabajo

BUENOS AIRES, 22.—El comité que trata de solucionar la crisis del trabajo y al cual pertenecen representantes de industriales, banqueros y representantes de organizaciones cívicas, se reunió hoy, estudiando algunas propuestas encaminadas al logro de sus propósitos, entre los cuales está el de asignar la suma de cien mil dólares a las empresas para la ayuda de los pobres.

Inglatera y los jueces

JERUSALEM, 22.—Después de una sesión que duró ocho horas, el comité nacional de jueces de Palestina decidió unánimemente rechazar las manifestaciones de Inglaterra respecto a Palestina, y no participar en el consejo legislativo.

Renee Adore confirma

HOLLYWOOD, 22.—La actriz francesa Renee Adore ha sido trasladada al hospital Prescott, Arizona, para ser sometida a un tratamiento pulmonar, ordenado por un hipotético diagnóstico de duelo a la que se asociaron todas las clases sociales.

El DO-X saldrá de Lisboa para Nueva York el 15 del mes entrante

FRIEDRICHSHAFEN, 22.—El vuelo transatlántico del gigantesco hidroplano DO-X ha sido postergado. Saldrá de Lisboa para Nueva York el quince de noviembre, según se anunció hoy.

Investigando el desastre del dirigible R-101.

LONDRES, 22.—Ha sido nombrado un tribunal para que investigue el caso del dirigible R-101, navegando por Sir John Simon, el teniente coronel P. C. More y el profesor C. E. Inglis, catódico de mecánica aérea cada uno en la universidad de Cambridge. Dicho tribunal tendrá que estudiar la causa posible del tragico fin del dirigible. Comenzará sus labores el martes próximo.

Atentado terrorista

RANGOON, 22.—Dos oficiales de correos resultaron heridos cuando al abrir un bago de correspondencia en la sucursal de Pazanday explotó una bomba que venia en un paquete postal procedente de Bombay.

Las elecciones en Noruega

OSLO, 22.—Los resultados finales de las elecciones legislativas son los siguientes: los conservadores obtuvieron cuarenta y cinco curules, ganando cuatro; los liberales obtuvieron veintiseis, con un aumento de tres; los socialistas obtuvieron treinta y una, ganando una; los laboristas obtuvieron cuarenta y siete, perdiendo doce.

CANCELACION DE CONTRATOS

LIMA, 22.—El departamento de fomento ha cancelado diez contratos de carretas o arreglo de vías, mientras se investigan los detalles de un supuesto fraude del gobierno exterior con la casa Warren Brothers, de Boston, para la construcción de ochocientos a mil kilómetros de caminos.

Briand establecido

PARIS, 22.—Los médicos anuncian que Briand ha restablecido completamente de la gripe, permitiéndole reanudar sus ocupaciones.

Preparativos para la boda de Giovanni

ASIS, 22.—Cuatro mil soldados han llegado a esta con motivo de la boda de la princesa Giovanna con el rey Boris de Bulgaria, arribando en el barco de guerra de las milicias entre la estación y la bahía a la vez que el cortejo real en cien automóviles. Seiscientos policías de Roma estarán presentes en el día del tráfico. Seiscientos carabinieri viendrán el piteoreo en forma de la época napoleónica, con uniforme azul y rojo, formando la guardia de honor, en tanto que cincuenta carabineros de uniformes deslumbrantes sirven de escolta a los nobles.

Declaraciones del rey Alfonso

ZAMORA, 22.—El rey Alfonso recibió un comité de la agrupación de obreros que le entregó un libro de su adhesión. Entre otras cosas, el monarca dijo: "Como rey y como ciudadano, estoy siempre dispuesto a laborar por el bienestar de mi patria. Creo que la monarquía representa el orden, y que en ella se encontrará el camino para rebatir a los comunistas".

Supresión del comunismo

HANGOW, 22.—Las autoridades anuncian que se hará un empréstito de tres millones de pesos necesarios para financiar una expedición destinada a combatir el banditismo comunista.

SHANGHAI, 22.—Los comunistas comandan diez millones de dólares como rescate de cuatro barcos y seis monjes hechos prisioneros cuando capturaron la ciudad de Jimmy, en la provincia de Szechuan. Tres sacerdotes chinos (italiano y otro francés, de las monjas cuatro son francesas, otra italiana y la otra filipina).

Actividades comunistas en México

MEXICO, 22.—Un plan de proyección comunista en Yucatán ha sido descubierto por el agente de diecisiete agitadores en Mérida. Entre los detenidos figuran tres mil jeres.

Agitación política en el Cairo

CAIRO, 22.—Patrullas de soldados y policías recorren las principales calles para evitar disturbios que se temen con motivo del rompimiento entre los liberales y el gobierno con motivo de las proyecciones para reformar la Constitución. Los liberales han rechazado los proyectos del ministerio de Interior, por Sidqy Pacha, a quien seccion de tratarse de un precepto que el pueblo para traspasar al parlamento.

En memoria de Belvar

SAN SALVADOR, 22.—En conmemoración del centenario de la muerte de Belvar, el presidente Romeo Bosque pronunció un discurso de los de la penitenciaría central.

En memoria de Belvar

SAN SALVADOR, 22.—En conmemoración del centenario de la muerte de Belvar, el presidente Romeo Bosque pronunció un discurso de los de la penitenciaría central.

En memoria de Belvar

SAN SALVADOR, 22.—En conmemoración del centenario de la muerte de Belvar, el presidente Romeo Bosque pronunció un discurso de los de la penitenciaría central.

En memoria de Belvar

SAN SALVADOR, 22.—En conmemoración del centenario de la muerte de Belvar, el presidente Romeo Bosque pronunció un discurso de los de la penitenciaría central.

**CAFE 3 PIEDRAS**  
CALIDAD INMEJORABLE  
Cacao Extra Especial  
y Cacao Superior  
::: SIN RIVAL :::  
SURTASE EN LA FABRICA DE  
::: JOSE GONZALEZ :::  
SAN JOSE  
TEL. 3086 -- APART. 1139

## DEL "DIARIO OFICIAL" DE HOY

### Renuncia otro miembro de la Junta Provincial de Alajuela

En el Diario Oficial de ayer se registran los siguientes asuntos:

Visita la renuncia presentada por don Alberto Córdoba Ramos, miembro propietario de la Junta Electoral Provincial de Alajuela, y siendo legal la causal en que la motiva, cambio de veindad.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.—Aceptar al señor Córdoba Ramos la dimisión, y nombrar para sustituirlo al señor don Francisco González Sibaja.

Visita las Letras Patentes que acreditan al señor don Antonio Rodríguez Alvarez (en el carácter de abogado) a ejercer su profesión en España con residencia en la ciudad de Puntarenas y con jurisdicción en las provincias de Puntarenas y de Guancabec.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.—Aceptar al señor Córdoba Ramos la dimisión, y nombrar para sustituirlo al señor don Francisco González Sibaja.

Visita las Letras Patentes que acreditan al señor don Antonio Rodríguez Alvarez (en el carácter de abogado) a ejercer su profesión en España con residencia en la ciudad de Puntarenas y con jurisdicción en las provincias de Puntarenas y de Guancabec.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.—Aceptar al señor Córdoba Ramos la dimisión, y nombrar para sustituirlo al señor don Francisco González Sibaja.

Visita las Letras Patentes que acreditan al señor don Antonio Rodríguez Alvarez (en el carácter de abogado) a ejercer su profesión en España con residencia en la ciudad de Puntarenas y con jurisdicción en las provincias de Puntarenas y de Guancabec.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.—Aceptar al señor Córdoba Ramos la dimisión, y nombrar para sustituirlo al señor don Francisco González Sibaja.

Visita las Letras Patentes que acreditan al señor don Antonio Rodríguez Alvarez (en el carácter de abogado) a ejercer su profesión en España con residencia en la ciudad de Puntarenas y con jurisdicción en las provincias de Puntarenas y de Guancabec.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.—Aceptar al señor Córdoba Ramos la dimisión, y nombrar para sustituirlo al señor don Francisco González Sibaja.

Visita las Letras Patentes que acreditan al señor don Antonio Rodríguez Alvarez (en el carácter de abogado) a ejercer su profesión en España con residencia en la ciudad de Puntarenas y con jurisdicción en las provincias de Puntarenas y de Guancabec.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.—Aceptar al señor Córdoba Ramos la dimisión, y nombrar para sustituirlo al señor don Francisco González Sibaja.

Visita las Letras Patentes que acreditan al señor don Antonio Rodríguez Alvarez (en el carácter de abogado) a ejercer su profesión en España con residencia en la ciudad de Puntarenas y con jurisdicción en las provincias de Puntarenas y de Guancabec.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.—Aceptar al señor Córdoba Ramos la dimisión, y nombrar para sustituirlo al señor don Francisco González Sibaja.

Visita las Letras Patentes que acreditan al señor don Antonio Rodríguez Alvarez (en el carácter de abogado) a ejercer su profesión en España con residencia en la ciudad de Puntarenas y con jurisdicción en las provincias de Puntarenas y de Guancabec.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.—Aceptar al señor Córdoba Ramos la dimisión, y nombrar para sustituirlo al señor don Francisco González Sibaja.

Visita las Letras Patentes que acreditan al señor don Antonio Rodríguez Alvarez (en el carácter de abogado) a ejercer su profesión en España con residencia en la ciudad de Puntarenas y con jurisdicción en las provincias de Puntarenas y de Guancabec.

## El Acontecimiento del Año!!

EL GRAN CONCURSO DEL ALIMENTO SIN IGUAL

**"TODDY"**

El alimento más puro y nutritivo que se conoce para niños, adultos, ancianos y enfermos.

Compre una lata de a libra de TODDY y obtendrá un cupón que le da derecho a tomar parte en el gran concurso de fin de año.

Se repartirán valiosos premios entre los consumidores.

## El Club Internacional y su porvenir

Hay sido dolorosamente informado el Club Internacional de Costa Rica, a solicitud de varios de sus socios accionistas, de la noticia que el Sr. Alfonso de la Cruz, presidente de la Asociación General de Accionistas de los Establecimientos de Fomento en Costa Rica, se ha retirado de la presidencia del Club Internacional y su porvenir. Este hecho, que todos los socios corrientes de la misma, me creo con derecho a velar y cuidar por las facultades y prerrogativas otorgadas a los socios de este Club, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Según se me ha informado, los señores proponentes a la reforma estatutaria, pretenden reformar una vez y para siempre, el artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados, en cuanto a la MUTUALIDAD se refiere.

Vea y Oiga la famosa comedia musical de esta fascinante...  
estrelanada que todo el mundo desea conocer!

**Estrellados**

Con el inimitable e imperturbable BUSTER KEATON  
FLOXINO DOMINGO — TEATRO VARIETADES

Ayer se verificó en el colegio...

(VIENE DE LA PAGINA TRES)

ordenó la formación de comisiones de orquídeas de los departamentos de la zona, para que se ocuparan de recolectar y conservar.

Como resultado de este estudio, el Club Internacional de Costa Rica, hoy se ha reunido para discutir las reformas estatutarias que se le han presentado.

El Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club, en Costa Rica, es un centro de recreo solamente cuando la Directiva o un grupo de socios de este Club, en un momento de ocio, se reúne para discutir la existencia y conservación del artículo 7.º que prescribe el pago de la cuota de entrada de los nuevos socios no nacionalizados.

Un Club,

